RECOMENDACIONES DE USO

Aplicar con cualquier mecanismo que permita mojar completamente la parte aérea de la planta. Este producto es apto para aplicaciones aéreas (avión, helicóptero, dron), máquinas electrostáticas y sistemas de riego presurizado. En aplicaciones de bajo volumen hacer dilución previa. Realizar aplicaciones con velocidad del viento inferior a 12 km/h. Se recomienda preferir un mayor número de aplicaciones que aplicaciones más concentradas. Para especificaciones detalladas o usos especializados, consulte la ficha técnica o al departamento técnico del proveedor.

CULTIVO	DOSIS	MODO DE APLICACIÓN
Berries (Arándanos, Moras, Frambuesa, Frutillas, Murtilla, Goldenberry, Cranberries, Maqui, Zarzaparrilla, Grosellas)	25 g/hl 250 g/ha	Aplicaciones foliares en: **Berries:** brotación, floración, caída de pétalos y fruto cuajado, precosecha hasta cosecha. **Vides:** brotación, floración, cierre de racimos, pinta, precosecha y cosecha, **Carozos:** brotación, floración, caída de pétalos y chaqueta, precosecha hasta cosecha. **Pomáceas:** brotación, floración, caída de pétalos y fruto cuajado, precosecha hasta cosecha, **Cítricos, Frutos secos, Olivo, Palto:** brotación, floración, cuaja, precosecha a cosecha. **Otros frutales:** brotación, floración, cuaja, precosecha a cosecha. Para mojamientos inferiores a 1000 L se recomienda utilizar 25 g/hl. Para mojamientos superiores a 1000 L se recomienda utilizar 250 g/ha.
Vides (Vid de Mesa, Vid Vinífera y Vid Pisquera)		
Carozos (Cerezo, Durazno, Damasco, Nectarino, Ciruelo)		
Pomáceas (Manzano, Peral, Membrillo)		
Cítricos (Limón,Naranjo, Pomelo, Tangelo, Mandarina, Clementina)		
Frutos secos (Avellano europeo, Almendro, Nogal, Pistacho)		
Olivo, Palto, Kiwi		
Otros frutales (Granado, Papayo, Chirimoyo, Mango, Caqui)		
Hortalizas (Tomate, Lechuga, Endivia, Repollo, Col de Bruselas, Pimentón, Coliflor, Brócoli, Espinaca, Acelga, Apio, Pepino, Ajo,Ají, Zapallo, Zapallo italiano, Rabanitos, Sandia, Melón, Alcachofa, Espárrago, Cebolla, Cilantro, Achicoria, Zanahoria, Betarraga, Berenjena, Porotos, Lentejas, Garbanzos, Arvejas, Habas)	25 g/hl 250 g/ha	Repetir aplicaciones cada 2 a 3 semanas desde el inicio del crecimiento hasta la cosecha.
Viveros (frutales, forestales, ornamentales)	25 g/hl 250 g/ha	Aplicaciones en brotación, floración, y precosecha.
Cultivos (Maíz, Raps, Maravilla, Remolacha)	25 g/hl 250 g/ha	Mojar toda la superficie del cultivo durante todo el periodo productivo de la planta
Papas		
Cereales (Avena, Trigo, Arroz, Triticale, Cebada)		
Plantas ornamentales (Clavel, Crisantemo, Gladiolo, Peonia)		

BIOLife FOLIAR

BIOESTIMULANTE PARA LA FILÓSFERA

MICROORGANISMOS BENÉFICOS PARA ESTIMULAR EL CRECIMIENTO E INDUCIR SISTEMAS METABÓLICOS DE RESISTENCIA AL ESTRÉS ABIÓTICO

BioLife Foliar es un formulado biológico compuesto por un consorcio específico de microorganismos benéficos que habitan en la superficie de los cultivos. Este producto está compuesto por cepas de *Bacillus subtilis* y de *Trichoderma atroviride* que mejoran la microbiología de la filósfera. Los organismos que componen el producto colonizan los tejidos vegetales estimulando su crecimiento y su salud. De este modo, la incorporación de este bioinsumo en programas de manejo puede prevenir o atenuar daños producidos por diferentes condiciones de estrés abiótico.

COMPOSICIÓN:

***Trichoderma atroviride* (cepa AMTcf) ***	**1 x 10^8 UFC/g**
***Trichoderma atroviride* (cepa AMTcf2) ***	**1 x 10^8 UFC/g**
Bacillus subtilis* (cepa AMTbsR06) *	**2,5 x 10^9 UFC/g**
Bacillus subtilis* (cepa AMTbsF11) *	**2,5 x 10^9 UFC/g**

***Concentración mínima garantizada** 2 x 10^8 UFC/g de *Trichoderma atroviride* totales.
**** Concentración mínima garantizada** 5 x 10^9 UFC/g de *Bacillus subtilis* totales.

pH: 5,28
Densidad a 20°C (g/L): 998,8
Solubilidad en agua a 20°C (g/L): < 0,1

Producto autorizado por el Servicio Agrícola y Ganadero para su uso en agricultura orgánica

Lote:

Fecha de fabricación:

Fecha de vencimiento:

Distribuido por:
Adama Chile S. A.
Cerro Colorado 5240,
Torres del Parque II,
Of. 1602, Las Condes,
Santiago, Chile.

FABRICADO POR AGRI MARINE TERRA S.A.
www.marineterra.com

Contenido:
250 g de WP
(Polvo Mojable)
por sobre.

COMPATIBILIDAD

El principio activo del producto tiene una alta resistencia a la temperatura, desecación y la diversidad de estructuras de resistencia hace que el producto sea compatible con los productos agrícolas comunes como fertilizantes, insecticidas, fitohormonas, correctores, etc. Sin embargo, para el máximo rendimiento del producto se recomienda no aplicar en conjunto ni previo a desinfecciones con antibióticos, cobre, zinc y fungicidas sintéticos. Preferentemente, inocular el producto 5 días luego de la desinfección y no volver a aplicar fungicidas dentro de los próximos 21 días. No mezclar con antibióticos.

FITOTOXICIDAD

No presenta ningún tipo de fitotoxicidad, para animales, plantas o cualquier tipo de ser vivo, incluyendo microorganismos benéficos de la rizósfera, abejas y artrópodos benéficos al aplicarlo siguiendo las indicaciones de la etiqueta.

ALMACENAMIENTO

Almacenar a temperatura ambiente con una durabilidad de 1 año desde su elaboración (ver envase). Una vez abierto, guardar en un lugar seco a temperatura ambiente por 30 días. Al ser hidratado el producto debe ser aplicado el mismo día.

Nota al comprador: A nuestro mejor entender, las informaciones que se dan en esta etiqueta son verdaderas y exactas. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, puesto que su aplicación está fuera de nuestro control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles.
El comprador asume absolutamente todos los riesgos de uso y manejo, proceda o no de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante solo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento en que se sustrae de nuestro control directo.

METALES PESADOS	ppm (mg/Kg)
Arsénico (As)	< 1
Cadmio (Cd)	< 1
Mercurio (Hg)	< 1
Plomo (Pb)	< 1

Inspeccionado por ECOCERT INSUMOS
Control ECOCERT SAS
Producto apto para su uso en Agricultura Ecológica de acuerdo con Reglamentos (UE) nº 2018/848 y 2021/1165, Reglamento NOP y Reglamento JAS.

NOP - GARANTIE - JAS - BCS ÖKOGARANTIE
Producto compatible con (UE) nº 2018/848 y 2021/1165, Reglamento NOP y Reglamento JAS para uso en cultivos orgánicos como fertilizante.